



POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Pecado de Purificación

Colocada en el rompecabezas como la pieza ideal frente a la maraña de intereses que confluyen en el sector, dada su ausencia de compromisos, el pecado de la hoy ex subsecretaria de Comunicaciones, Purificación Carpinteyro, fue justo el haber mantenido neutralidad

Acostumbradas a colocar sus afiles en posiciones estratégicas, las firmas hegemónicas de uno y otro color se toparon con que la veladora no se encendió ni a Dios ni al diablo.

Así, tirios y troyanos la acusaron de favorecer a la contraparte, en un escenario en el que la ex funcionaria se había colocado, a su paso como directora general de Correos, en la mira de media docena de legisladores a los que “balconeó” al acusarlos de utilizar en forma abusiva la franquicia postal para hacer proselitismo personal.

De hecho, la Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable la señaló abiertamente de favorecer a Teléfonos de México, al reconocer un escenario de alternativa ficta, es decir, dejar pasar un plazo determinado sin atenderse la petición de un particular, lo que implica una respuesta positiva.

La manzana de la discordia eran las objeciones de Telmex frente a la compactación de áreas locales para evitar cobros de larga distancia.

De acuerdo a la percepción de la firma hegemónica, hubo mano negra para favorecer a sus competidores, arrebatándole una tajada del pastel.

Dicho con todas las letras, se buscó conectar ciudades que mantienen un enorme tráfico de llamadas de larga distancia, por más que su cercanía con las que las firmas rivales de Telmex mantienen una mínima infraestructura, está muy lejos de colocarlas como vecinas.

Planteada la exigencia de revisar el asunto ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones, de acuerdo al aserto de la ex subsecretaria, ésta no le pasó el expediente en tiempo y forma.

Total, que la etapa pendiente se aplazó de finales de noviembre a finales de enero, en un escenario en que se publicaron desplegados contra la ex funcionaria, acusándola, abiertamente, de favorecer la causa de Telmex.

Lo curioso del caso es que en su época de abogada al servicio de Iusacell, hace 15 años, Carpinteyro fue la primera en ponerle cascabel al gato, al acusar a Teléfonos de México de emplear subsidios cruzados a favor de su filial Telcel, para desplazar a la competencia.

Las ofertas estaban por debajo de los costos de la empresa.

Ahora que la ex funcionaria provocaría la ira de la firma que encabeza Héctor Slim al calificar su red nacional de obsoleta, “poco fibrada y con muchos enlaces de radio”.

Más aún, se acusaba a la empresa hegemónica de contar con recursos escasos que no abre a la competencia; de practicar una política de precificación, respondiendo a presiones competitivas en donde es proveedor único.

De hecho, en un estudio denominado “Autopista de la Información: Resolviendo un cuello de botella para el mejoramiento del sector de telecomunicaciones en México”, se señalaba que la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) era más moderna a la de Teléfonos de México, por más que alcanzaba sólo 440 puntos, cuando en México hay dos mil 400 municipios y más de mil unidades familiares.

Naturalmente, la conclusión apuntaba a plantear la apertura de una nueva red con inversión pública y privada, para eliminar la brecha digital... provocando según ello de pasadita que la CFE vendiera su red y Teléfonos de México se viera en la necesidad de modernizar su infraestructura.

El documento señalaba que el costo total de la nueva red sería de 43 mil 750 millones de pesos, es decir, 25% más de lo invertido por Telmex.

La discusión, como deducirá usted, se volvió caótica.

Ahora que en el camino la ex funcionaria se topó primero con la Comisión Federal de Telecomunicaciones, por más que al final del día ganara a medias la batalla, al otorgársele a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no a ella en lo personal, todas las facultades ejecutivas... y luego con el titular de la dependencia, Luis Téllez, con quien tuvo más de un fuerte choque.

Compañera del presidente Felipe Calderón a su
Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.02.2009	Sección Finanzas	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

paso por la Escuela Libre de Derecho, Carpinteyro no logró convencer a éste de que no tenía interés en el puesto de su jefe.

El hilo, pues, se cortó cuando se cerró la comunicación en Los Pinos.

Lo demás usted lo sabe.

BALANCE GENERAL

De acuerdo con lo pactado en el Acuerdo Nacional para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo, el gobierno asumirá una parte de los salarios de los trabajadores de la industria automotriz en temporadas de paros técnicos, a cambio de que ésta mantuviera intacta su plantilla.

El caso es que el sábado pasado Volkswagen hizo efectiva su amenaza de despedir a 900 empleados eventuales, en tanto Ford Motor Company hizo lo propio con 200, éstos de planta.

La explicación, a trasmano, es que el gobierno no ha cumplido su parte, en un escenario en que a un mes del anuncio tampoco se ha hecho efectiva la opción de créditos para el cambio de refrigeradores con más de 10 años de antigüedad.

DANZA DE CIFRAS

De acuerdo con el gobierno federal, el costo del Acuerdo Nacional para Defensa de la Economía Familiar y el Empleo sería de 60 mil millones de pesos, equivalentes a 0.5% del Producto Interno Bruto.

El caso es que la Secretaría de Hacienda días después enmendaría la cifra, para situarla en 90 mil, es decir, 0.7% del PIB, desglosándola con 50 mil derivados del congelamiento del costo de las gasolinas y la reducción del gas LP; 30 mil por transferencias hacia Pemex y entidades federativas, y los 10 mil restantes para apoyo directo o financiamiento de las familias.

El hecho es que más tarde el titular de la dependencia, Agustín Carstens, declararía que el monto equivalía a 1.8% del PIB, "lo que resulta similar o mayor al instrumentado por otros países".

Lo cierto es que la apuesta de Estados Unidos alcanza 5.4% del PIB; la de Canadá 2.1%, y la de Alemania dos puntos.

CASCABEL AL GATO

Hete aquí que Nextel le acaba de dar machetazo a caballo de espadas a la Telefónica México, al lograr que la Comisión Federal de Competencia inicie una investigación en su contra por desplazarla en la interconexión de sus redes para envío de mensajes cortos.

La acusación es idéntica a la que la firma en el banquillo ha enderezado consistentemente contra Teléfonos de México.

El problema lleva más de un año en el jaloneo.

¿LA TERCERA?

Finalmente será hasta el 24 de abril, tras dos aplazamientos previos, cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes abra el registro de postores para desarrollar el proyecto Punta Colonet de Baja California Sur, cuyo objetivo es darle juego a seis millones de contenedores anuales.

El retiro obedece por un lado a la falta de postores en firme, dada la magnitud de la inversión requerida, y por otro a la reversa del Citigroup de Estados Unidos, quien había ofrecido colocar en la mesa la mayor parte del financiamiento.

